

# CONTABILIDAD FINANCIERA

**AÑO: 2010/2011**

**TEMA 7: FINANCIACIÓN PROPIA II**



María Rubio-Misas

## Tabla de contenido

Ejercicio 1. Constitución de sociedades .....	2
Ejercicio 2. Valor teórico y ampliación de capital .....	4
Ejercicio 3. Valor teórico, distribución de resultados y ampliación de capital .....	6
Ejercicio 4. Reducción de capital.....	8

## Ejercicio 1. Constitución de sociedades

Los socios B, D y T, previo informe económico-financiero, decidieron crear, de forma simultánea, una sociedad anónima con la denominación BDT S.A. cifrando el capital social necesario para desarrollar la actividad de esta empresa en 100.000 €, correspondientes a 10.000 acciones de igual valor nominal. Dichas acciones fueron suscritas del modo siguiente:

- B suscribió 3.000 títulos mediante aportaciones dinerarias, entregando mediante transferencia bancaria en el momento de la constitución el mínimo exigido legalmente.
- D suscribió 4.000 títulos, de los cuales la mitad se comprometió a pagarlos mediante aportaciones dinerarias y el resto mediante aportaciones no dinerarias. Como pago correspondiente a las aportaciones no dinerarias entregó en el momento de la constitución un elemento de transporte valorado en 13.000 € y acordó entregar una maquinaria valorada en 7.000 € en el plazo de 4 meses. El registrador mercantil del domicilio social de la entidad designó un experto independiente para valorar las aportaciones no dinerarias, tasaciones que fueron aceptadas por las partes (socio D y empresa). Por lo que respecta a las aportaciones dinerarias el socio D desembolsó en el momento de la constitución mediante transferencia bancaria el mínimo legal exigido por acción correspondiente a cada uno de los 2.000 títulos suscritos por esta vía.
- T suscribió 3.000 títulos en aportaciones dinerarias, entregando mediante transferencia bancaria en el momento de la constitución el 50% del capital suscrito.

Así mismo, en relación a su constitución la sociedad efectuó, con cargo a su cuenta corriente, los siguientes pagos (IVA no incluido):

Formación inicial del personal	2.000 €
Gestor Administrativo	120 €
Honorarios del Notario	670 €
Gastos de inscripción en el Registro Mercantil	275 €

Posteriormente, el Consejo de Administración acordó reclamar dividendos pasivos por los importes monetarios pendientes de desembolso, cantidades que los distintos socios ingresaron mediante transferencia bancaria. Así mismo, 4 meses más tarde de la constitución de la sociedad D, entregó la maquinaria acordada.

***Contabilice las operaciones anteriores en los libros de BDT, SA.***

## Ejercicio 2. Valor teórico y ampliación de capital

La sociedad "NETS S.A." presenta al inicio del ejercicio 200X el siguiente Balance (expresado en euros) una vez distribuido el resultado:

ACTIVO		PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
Bancos	20.000	Capital Social	100.000
Clientes	8.000	Reserva Legal	20.000
Mercaderías	5.000	Reserva Voluntaria	23.000
Construcciones	70.000	Deudas a largo plazo	20.000
Efectos comerciales en cartera	18.000	Obligaciones y Bonos	40.000
Cartera	5.000	Proveedores	11.000
Elementos de transporte	80.000		
Mobiliario	20.000		
(Amortización A. Inmov. Mat.)	(12.000)		
<b>Total</b>	<b>214.000</b>	<b>Total</b>	<b>214.000</b>

Teniendo en cuenta que el capital social está representado por 10.000 acciones de igual valor nominal cada una **SE PIDE**:

1) Determinar el valor teórico de las acciones de "NETS S.A." considerando el balance anterior.

2) Si la sociedad ampliara capital con la emisión de 500 nuevos títulos de 10 € nominales cada uno:

2.a) ¿Cuál debería ser el valor de emisión de tales títulos para que los antiguos accionistas no se vieran perjudicados?

2.b) Contabilice dicha operación de ampliación de capital suponiendo que se desembolsa el mínimo legal mediante transferencia bancaria y que las aportaciones pendientes son dinerarias.

2.c) ¿Cuál será el valor teórico de las acciones después de la mencionada ampliación de capital?

3) Si la sociedad ampliara capital con la emisión de 500 nuevos títulos de 10 € nominales cada uno y un valor de emisión de 12 €:

3.a) ¿Existe perjuicio para los antiguos accionistas?, ¿Cómo se les compensaría?

3.b) Contabilice dicha operación de ampliación de capital suponiendo que se desembolsa el mínimo legal mediante transferencia bancaria y que las aportaciones pendientes son dinerarias.

3.c) Determine los componentes del patrimonio neto tras esta ampliación de capital y el valor teórico de las acciones.

### Ejercicio 3. Valor teórico, distribución del resultado y ampliación de capital.

La empresa GAUSS SA presenta al inicio del ejercicio X el siguiente balance de situación expresado en euros:

ACTIVO		PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
Inmovilizado Material	300.000	Capital Social	200.000
(A. A. Inmovilizado Material)	(50.000)	Reserva Legal	20.000
Mercaderías	150.000	Resultado del Ejercicio	50.000
Bancos e Inst. de Crédito	120.000	Subvenciones Oficiales de Capital	125.000
		Proveedores	125.000
TOTAL	520.000	TOTAL	520.000

Durante el ejercicio X se realizaron cronológicamente las siguientes operaciones:

1. Se acordó el reparto entre los accionistas del 40% de los beneficios obtenidos en el ejercicio anterior, dotándose reservas voluntarias por el resto tras dotar la oportuna reserva legal.
2. La sociedad amplió su capital que se encontraba escriturado en 20.000 acciones, para lo que emitió 10.000 acciones nuevas, de idéntico valor nominal a las antiguas, siendo el valor de emisión de 10,5 euros. Dichas acciones fueron suscritas en su totalidad mediante aportaciones dinerarias, pero sólo se desembolsó el 50% del valor nominal de cada una y la totalidad de la prima de emisión.
3. Se pagó mediante transferencia bancaria el importe de los dividendos acordados para los accionistas, considerando la correspondiente retención fiscal.
4. Las compras de mercaderías a crédito ascendieron a 100.000 euros, mientras que las ventas de mercaderías, también a crédito, a 250.000 euros. Se sabe, también, que las existencias de mercaderías al final del ejercicio quedaron valoradas en 120.000 euros, mientras que su precio de mercado, en ese momento no sobrepasaba los 117.000 euros.

5. El resto de los gastos del ejercicio ascendieron a 80.000 euros, que se pagaron a través de transferencia bancaria, quedando en existencia final 20.000 euros. Por su parte el importe de otros ingresos fue de 200.000 euros, que también se cobraron mediante transferencia bancaria.
6. La depreciación irreversible del inmovilizado material ascendió a 30.000 euros, traspasándose a resultados subvenciones de capital por importe de 15.000 euros.

SE PIDE:

1. Valor teórico de las acciones que se desprende del balance de situación inicial.
2. Asientos de apertura y de distribución de resultados al inicio del ejercicio X.
3. Registro contable de la ampliación de capital.
4. Valor teórico de las acciones después de la ampliación de capital y de la distribución del resultado, pero antes de contabilizar el resto de las operaciones.
5. Registro contable del resto de las operaciones.
6. Determinación del Resultado del ejercicio X y formulación del Balance de situación final.
7. Cálculo del importe de los recursos generados, especificando la autofinanciación de mantenimiento y la potencial autofinanciación de enriquecimiento.
8. Determine el crecimiento de la empresa.
9. Cuantifique el importe del capital suscrito, desembolsado y pendiente de desembolso a 31/12/X.
10. Determine el valor teórico de las acciones a 31/12/X.

## Ejercicio 4. Reducción de capital

1. **La sociedad anónima BETA** considera que tiene recursos propios en exceso por valor de 600.000 euros, por lo que la Junta General de Accionistas, tras cumplir con las formalidades y requisitos de la Ley y conseguir que no hubiera oposición de los acreedores, procede a reducir el capital social reembolsando la cuantía antes señalada mediante transferencia bancaria a sus accionistas. Contabilice esta operación en los libros de BETA.
2. **El balance de situación de la empresa GASKA, S.A.**, expresado en euros, es el siguiente:

ACTIVO		PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
Inmovilizado	500.000	Capital Social	900.000
Existencias	300.000	Reserva Legal	100.000
Clientes	350.000	(Result. Negat. Ejerc. Ant)	-800.000
Tesorería	50.000	Deudas a largo plazo	400.000
		Deudas a corto plazo	600.000
<b>TOTAL</b>	<b>1.200.000</b>	<b>TOTAL</b>	<b>1.200.000</b>

SE PIDE:

1. ¿Se han de sanear pérdidas? Razónelo
2. Realice las operaciones contables correspondientes a cada uno de las siguientes alternativas:
  - a) Sanea la totalidad de las pérdidas con recursos propios.
  - b) Los socios deciden realizar una aportación bancaria extra de 500.000 euros para compensar parte de las pérdidas acumuladas, saneando el resto con recursos propios.

3.- La empresa BETA SA presenta el 31 de octubre del año X la siguiente situación económico-financiera, expresada en euros:

ACTIVO		PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
Tesorería	500.000	Capital Social	800.000
Cuentas a cobrar	170.000	Reserva Legal	160.000
Existencias	300.000	Reserva Vol.	600.000
Maquinaria	650.000	Deudas a L/P	310.000
Construcciones	750.000	Deudas a C/P	500.000
<b>Total</b>	<b>2.370.000</b>	<b>Total</b>	<b>2.370.000</b>

Debido a que pretende realizar un nuevo proyecto de inversión, BETA SA decidió en esa fecha emitir 50.000 nuevas acciones de 10 € de valor nominal cada una.

Uno de los socios de BETA SA hasta ese momento era ALFA SA que poseía 24.000 acciones del total de acciones que BETA SA tenía hasta ese momento (80.000). Dicho socio era contrario a esta expansión de capital, por lo que previamente a la ampliación de capital BETA SA procedió a reducir el capital social para entregar su participación actual a ALFA SA.

Paralelamente, negoció con un nuevo accionista que deseaba entrar en la sociedad el valor que en la actualidad tenía BETA SA, aceptándose por ambas partes –tras la reducción de capital antes referida- la consideración adicional de un fondo de comercio de 200.000 € en la valoración.

SE PIDE:

- Desarrollo contable de la reducción de capital social sabiendo que las acciones se valoraron por su valor teórico más un 15% del valor nominal.
- Cálculo del valor teórico de los derechos de suscripción en la ampliación del capital social, en la hipótesis de que se contemple el fondo de comercio como parte del valor de la sociedad y la emisión sea la par.